

CONSTANCIA. Abril 14 de 2021. A Despacho de la señora Juez para resolver el anterior escrito -radicado por el Procurador- Remoción de Guardador Rad. 2013-516

M. Consuelo Quintero Vergara

MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, abril quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

RAD. 2013-516 00 (Remoción Guardador)

Se ACCEDE a la solicitud elevada en escrito anterior radicado por el Procurador 217 Judicial el 12 de abril de 2021. En consecuencia, dispone el Despacho:

REALIZAR visita social a fin de verificar las condiciones en las cuales se encuentra en la actualidad el señor SERAFIN OROZCO SUAREZ. Para tal efecto, se enviará la solicitud pertinente al Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia de esta ciudad.

NOTÍFIQUESE

Paola Janneth Ascencio Ortega

**PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ**

mcqv.

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 063 el 16 de abril de 2021.</p> <p><i>Ilida Nora Giraldo Salazar</i> ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria</p>
--

